

La democracia es una institución o unos mecanismos o un proceso, o lo que sea, que se pone en marcha y se desarrolla para afrontar los conflictos. Lo que supone entre otras cosas que la existencia de la democracia es consustancial a la existencia del conflicto. La democracia vive en y del conflicto. Desde el conflicto toma posiciones y formula reglas decisorias. Reglas que no tratan de eliminar el conflicto, de sustituirlo por un consenso eterno y afortunadamente imposible. Hay democracia cuando el conflicto se desarrolla y gestiona democráticamente. Cuando todos los intereses, sensibilidades, deseos, proyectos, propuestas, de todos los ciudadanos (los virtuosos, los organizados, los ciudadanos sin más) se sitúan en condiciones de igualdad, en los espacios públicos de confrontación debate y eventual decisión vinculante. Si se dan estas condiciones de igualdad de acceso, podemos hablar de democracia.

No hay por tanto democracia cuando sólo unos son oídos, o sólo unos son escuchados, o sólo unos son adecuadamente interpretados, o tenidos en cuenta a la hora de decidir.

Se puede decir —y algunos así lo hacen— que los procesos electorales ya resuelven este problema de igualdad de acceso, en la medida que la voz de todos los ciudadanos es transmitida y escuchada a través del voto, y en consecuencia los intereses, sensibilidades, etc. de todos son tenidos en cuenta cuando los gobernantes elegidos toman las decisiones políticas correspondientes. Se puede decir. Pero también se puede decir que tal afirmación es radicalmente falsa. Lo que reciben los gobernantes después de ser elegidos es la legitimidad de poder tomar ellos, y sólo ellos, las decisiones políticas que les de la gana (las que les de la gana a ellos; no a sus electores). El mensaje electoral que quieren recibir esos gobernantes, y que coincide con el que más o menos resignadamente envían los electores, es el de concederles plena autonomía en los contenidos decisorios. Sin duda, el elector, en muchas ocasiones, vota al político porque cree que las decisiones que éste va a tomar son las decisiones que él considera adecuadas para la satisfacción de sus inte-

reses privados o colectivos. Así lo cree y así lo quiere. Pero también sabe que forma parte de las reglas de juego democráticas (las correspondientes a las democracias realmente existentes) que tal creencia y tal deseo no le conceden ningún derecho a, en concreto, reclamar, exigir —y controlar— al gobernante en la obtención de esa adecuación, de esa coincidencia entre, por un lado, sus demandas y, por otro, las decisiones de la autoridad. Sabe que el gobernante, mas allá de que por razones de reelección pueda estar preocupado de conocer qué es lo que piensa la gente, tiene un amplísimo margen de maniobra para decidir lo que le venga en gana.

La democracia electoral o representativa sin duda es un avance (al menos los que nos gobiernan han sido elegidos) pero la democracia electoral en modo alguno —ni siquiera lo pretende— conforma un espacio en el que esos distintos intereses y grupos plantean por igual y activamente sus exigencias y anhelos; y por igual son atendidas e interpretadas, y en lo posible asumidas, sus demandas y propuestas.

El espacio igualitario de construcción democrática surge no enfrente, pero sí al margen de los procesos electorales. Son espacios públicos que, formal o informalmente, surgen, se materializan y funcionan a través del conflicto correspondiente. O más exactamente, sobre el conflicto correspondiente. Son los espacios (en ocasiones sólo procesos) que se dan en momentos de movilización y confrontación social en los que los actores individuales, y especialmente los colectivos, implicados o afectados por el concreto conflicto, participan por igual en el debate que se establece con los gobernantes. Ahí hay democracia. Y la hay porque están todas las voces, todas formulan sus exigencias, y todas son tenidas en cuenta a la hora de tomarse las decisiones.

Así, reiteramos que hay democracia cuando los conflictos (los inevitables conflictos que se dan y se darán en las sociedades divididas, en las sociedades de mercado y en las sociedades plurales y multiculturales) son «regulados», o de hecho tolerados, no bajo el autoritarismo de la represión ni la obsesiva ingenuidad del consenso, sino a través del criterio de la igualdad y sus correspondientes procedimientos.

Que en nuestras divididas sociedades existan tensiones no quiere decir que existan, sin más, conflictos. Hay diferencias, desigualdades, injusticias que potencialmente «merecen» un conflicto. Pero para que surja un conflicto es necesario que algunos decidan que esa situación no sólo es objetivamente intolerable, sino que además esos algunos ya no están dispuestos a tolerarla, y que en consecuencia van a movilizarse, van a poner en marcha un conflicto. Son los grupos/movimientos sociales los que transforman un agravio latente en un conflicto abierto.

Conviene recordar que no siempre ha sido así. No siempre los movimientos sociales han desencadenado y liderado los conflictos. Los partidos políticos, o quizás más exactamente los movimientos políticos, han sido (y a veces lo siguen siendo) los grandes protagonistas del conflicto social y político, los principales actores en las transformaciones sociales derivadas de la resolución (cruenta o incruenta, pacífica o convulsiva) de los conflictos promovidos por ellos mismos.

Hoy las cosas han cambiado. Ya no son los partidos políticos los que desencadenan conflictos, los que transforman tensiones latentes en enfrentamientos abiertos. Los partidos o bien gestionan desde el poder los conflictos existentes o bien en ocasiones acompañan o apoyan los conflictos que surgen en la sociedad.

Sin duda los partidos a través de los procesos electorales representan distintos intereses, distintas creencias, y aun distintas ideologías, y estas diferencias colectivas se supone que emergen de diferencias sociales y culturales, que, a su vez están situadas en los contextos y estructuras de donde se nutren los conflictos. Pero precisamente lo que hacen los partidos es de alguna forma desactivar el potencial conflictivo de esas diferencias. Con el proceso electoral y con las formas e instituciones de gobierno que surgen del proceso, lo que se pretende es tanto invisibilizar el conflicto como desconectarlo de sus orígenes. Así, por ejemplo, el conflicto deja de **ser** el enfrentamiento radical y abierto que se da respecto a la justicia entre distintos grupos o clases sociales; el conflicto que tiene como trasfondo unas estructuras económicas fundadas en la desigualdad. Ahora los partidos definen (u ocultan) lo que es y debe ser ese conflicto. Ahora los partidos dicen representar intereses sociales distintos pero no contradictorios entre sí (nunca queda claro por qué son distintos y todavía queda mucho menos claro porque no son contradictorios), y deciden cuáles son los intereses mayoritarios, en espacios institucionales donde evidentemente no está visible la voz de los afectados por esa desigualdad. En última instancia deciden que no existen verdaderas diferencias —que no existe conflicto alguno— y que basta con matizar la decisión correspondiente (en los matices están ahora las diferencias partidarias) para poder responder a los intereses de todos.

Así, y como consecuencia, las ideologías de los que votan ya han dejado de ser expresiones de ese conflicto real, visible y abierto. Las ideologías ya sólo operan como una expresión de lealtad a un partido que expresa unas ideas más o menos imprecisas, que ya tampoco se sabe muy bien de dónde vienen. Las ideologías dejan de ser discursos militantes ligados a un proyecto transformador, a un proyecto que quiere cambiar las cosas, y que asume la necesidad del conflicto para cambiarlas. La ideología ha pasado a ser una difusa referencia, en muchos casos mucho más estética que ética.

Los movimientos sociales son hoy los desencadenantes de los conflictos. Son los que desvelan los agravios, son los que manifiestan que tales agravios deben ser planteados a través del conflicto. [\[1\]](#) Los movimientos sociales a su vez nos recuerdan que la solución del conflicto no implica su eliminación. Solucionar un conflicto no supone negar que existen ganadores y perdedores en su resolución, no implica rechazar que algunos ganan (y otros pierden o ganan menos) en poder, o en legitimidad, o en reconocimiento identitario o material, o en satisfacción de intereses de todo tipo. La resolución de un conflicto no elimina las diferencias que generaron su desencadenamiento. Tan sólo, provisionalmente, las pacifican.

Por eso los movimientos saben que la presión, la movilización para obtener buenos resultados (siempre provisionales resultados) es fundamental. Los movimientos saben que quien no está en el proceso de movilización, no verá atendidas (ni siquiera escuchadas) sus quejas y demandas. Por eso los movimientos defienden aquella democracia, aquellos procedimientos o espacios decisorios donde todos están presentes y son escuchados. Sin duda ya saben que la decisión final que se adopte en su momento nunca será perfecta en el sentido de estimar los intereses y anhelos de todos, pero también saben que la igualdad de acceso y presencia de todos en los espacios decisorios acerca un resultado no justo en esencia, pero sí más justo para todos.

Sin embargo en este *Anuario* nos hemos ocupado en los artículos «largos», los que conforman la primera parte, de movimientos y movilizaciones que al menos en apariencia han tenido un papel diferente. No han desencadenado conflictos, sino que han tratado de resolverlos. Nos referimos sobre todo a las movilizaciones que se han producido en los últimos años en el País Vasco, en torno al proceso de paz. Nos referimos a cómo determinados movimientos o redes de movimientos han actuado para lograr solucionar un conflicto desencadenado por otros.

Efectivamente tanto los artículos sobre las genéricas movilizaciones ( Elkarri/ Lokarri y Gesto ), los de las mujeres (Ahotsak), y, sólo en parte, los del nacionalismo radical, contra la violencia de ETA y en favor de una solución dialogada del conflicto, nos describen un escenario diferente. En estas movilizaciones, determinadas redes sociales (en ocasiones social-políticas) se movilizan para que finalice un conflicto, un conflicto desatado tanto por actores políticos como sobre todo por un grupo violento. Antes de interpretar este cambio de orientación respecto a la estrategia más habitual de los movimientos —de liderar un conflicto a oponerse a él— hemos de hacer mención (y dar explicaciones) a una llamativa ausencia. En el *Anuario* no hay ningún artículo sobre las movilizaciones de las distintas asociaciones de víctimas del terrorismo, que se supone han sido uno de los conjuntos de movimientos sociales más activos en la lucha por liquidar el conflicto violento. No es momento de reseñar las múltiples solicitudes que los editores de este libro han hecho para obtener un artículo sobre este asunto. Lo que sí podemos es constatar que no hemos logrado respuestas positivas; ni por parte de personas o grupos cercanos a las asociaciones de víctimas, ni por parte de las propias asociaciones. Nuestro fracaso nos demuestra que el tema es vivido de forma absolutamente emotiva, pasional, lo que impide una reflexión serena, analítica (ésta era nuestra pretensión) sobre el tema. Deberemos esperar.

Estos movimientos, parece que, en principio, nos exhiben un cambio de estrategia. Apuntamos algunas explicaciones.

Lo primero que hay que considerar es que en este caso el agravio es el conflicto. La violencia es la injusticia. Se podría decir que no es así, que la violencia (la respuesta de ETA) es la expresión conflictiva de un agravio previo (el rechazo del Estado español a que Euskadi sea una nación y pueda autodeterminarse). Pero tal alegación es radicalmente incierta desde hace ya mucho tiempo. Al margen de esos supuestos agravios previos, el hecho es que la violencia se ha despegado de sus orígenes. La violencia es un problema en sí mismo. Es un conflicto que se vive por la población como un agravio, como un injusto y absurdo conflicto, como una situación ya (no en potencia, sino de acto) insoportable

Así, en el fondo, tampoco nuestros movimientos se salen de su guión tradicional. En realidad lo que pretenden hacer con sus movilizaciones conflictivas es eliminar un conflicto/agravio preexistente.

También podríamos considerar que los movimientos intervienen porque creen que se trata de un conflicto indeseable. Es decir, entienden que el conflicto tal y como se presenta (la violencia) no tiene sentido. Las reivindicaciones a las que la violencia reclama su conexión ya —insistimos— han «desaparecido» de la percepción, de la conciencia social. La sociedad ya sólo ve crimen y sufrimiento. Ése es su conflicto real.

Así los movimientos, nuestros movimientos, en la medida que consigan que desaparezca ese indeseable conflicto sin sentido, conseguirán que se puedan expresar en la sociedad los conflictos sobre agravios que merezcan la pena. El cierre de este conflicto cedería el paso al desarrollo y solución de los verdaderos conflictos.

Finalmente hay que señalar que los movimientos actúan porque los partidos políticos no han sido capaces de solucionar un conflicto en parte (sólo en parte) desencadenado o al menos alimentado por ellos mismos. Lo cual dice poco de los partidos, de la clase política. Pero ésa es ya otra historia.

---

[1] Uno de los artículos que conforman el primer bloque del *Anuario*, el titulado «¿Es la protesta un fenómeno normalizado?», nos da algunas pistas más que sobre el porqué, sobre el cómo de los agravios. Creemos que este artículo resulta muy útil para comprender qué es lo que en muchas ocasiones hace posible el salto desde la crítica pasiva al activismo. El artículo nos muestra así que no sólo basta con tener conciencia crítica de la existencia de agravios irresueltos. Nos recuerda que determinados contextos, condiciones y actitudes previas facilitan, y en ocasiones determinan, la acción colectiva.